Relación entre trabajo digno y siniestralidad laboral ¿Están ambos conceptos interrelacionados?

José Manuel Vicente Pardo

Director de la Cátedra Internacional de Medicina Evaluadora Pericial y Laboral UCAM

UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

Cátedra Internacional de
Medicina Evaluadora, Pericial y Laboral

CURSO DE VERANO OSALAN

Trabajo Digno y Seguro:
Retos y Estrategias desde la Perspectiva de la Prevención de Riesgos Laborales

Relación entre trabajo digno y siniestralidad laboral.

¿Están ambos conceptos interrelacionados?

TRABAJO DIGNO

SEGURIDAD Y SALUD

DESARROLLO SOSTENIBLE

CULTURA PREVENTIVA

José Manuel VICENTE PARDO
Director de la Cátedra internacional de medicina evaluadora, pericial y laboral UCAM
Universidad Católica de Murcia

osalan
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

AGENDA 2030

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

3 SALUD Y BIENESTAR

Reducir daños
exige mejorar el trabajo.

Siniestralidad

- Todo daño causado o agravado por el trabajo

La siniestralidad laboral

- El indicador más directo del **daño que produce el trabajo**
- El **más humano** (trabajador)
- El **más objetivo** del **déficit del trabajo digno**.
  - …Si un trabajo genera accidentes, enfermedades o deterioro de la salud, difícilmente podremos hablar de trabajo digno

- No hay trabajo digno si hay daño laboral

¿Qué entendemos por trabajo digno?

…No sólo tener empleo o salario, **concepto** que **integra derechos, salud, protección y participación.**

- **Trabajo con derechos**

Contratación, protección social y garantías laborales.

- **Trabajo seguro y saludable**

Prevención de accidentes, enfermedades y daños a la salud.

- **Estabilidad y protección**

Seguridad económica y perspectivas de futuro.

- **Participación, igualdad y equidad**

Ausencia de discriminación e inclusión efectiva.

Trabajo digno → Salud laboral → Siniestralidad → Calidad del empleo

TRABAJO DIGNO Y SEGURO

Marco institucional y normativo para una prevención integral

1. La meta

- ✓ **ODS 3 Salud y Bienestar**
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**
- ✓ **Agenda Euskadi 2030** y **Estrategia Vasca de Seguridad y Salud** en el Trabajo

• La competitividad, el crecimiento económico legítimos → protección salud laboral

2. Las herramientas

LPRL	LGSS
Evitar el daño	**Reconocer, proteger el daño**
Evaluar riesgos	Determinar contingencias
, medidas preventivas	Analizar la causalidad laboral
Integrar la prevención	Identificar falloreventivos
Gestionar riesgos emergentes	Sancionar la irresponsabilidad

3. El desafío actual

⚠️ atender a **nuevas formas de organización** del trabajo que **avanzan más rápido** que nuestros **sistemas preventivos.**

🛡️ **Siniestralidad moderna:** la transición digital, la hiperconectividad, el control algorítmico, la difuminación de los límites entre vida personal y laboral

🔄 El **tecnoestrés,** la ubicuidad del **teletrabajo,** el **trabajo en plataformas**, el **analfabetismo digital,** la **deshumanización**

La siniestralidad laboral

Parte visible, medible, cuantificable

- Accidentes de trabajo
- Enfermedades profesionales

Parte invisible

- Daños invisibilizados
- Infradeclaración
- Enfermedades ocupacionales

Lo que no se registra no se ve…
Y lo que no se ve no se previene

Datos sobre siniestralidad

OSALAN
Instituto Vasco de
Seguridad y Salud Laborales

IGATT

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Delt@ Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales)

PANOTRATSS (Patologías No Traumáticas Causadas por el Trabajo)

España – Evolución de la incidencia

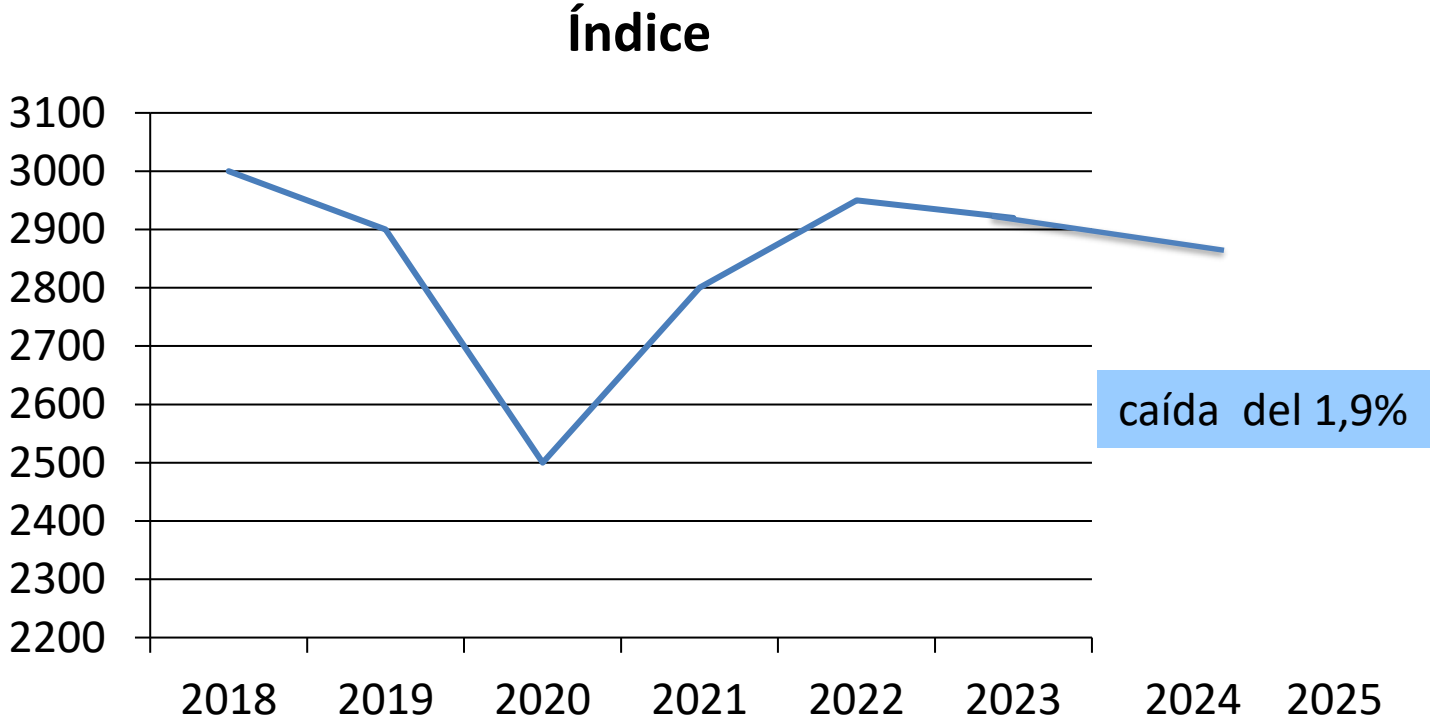

Índice de incidencia: accidentes con baja por cada 100.000 trabajadores afiliados.

el número de accidentes in itinere aumentó 2,9%),

se reducen un 7,7% los accidentes mortales

Euskadi – Evolución de la incidencia

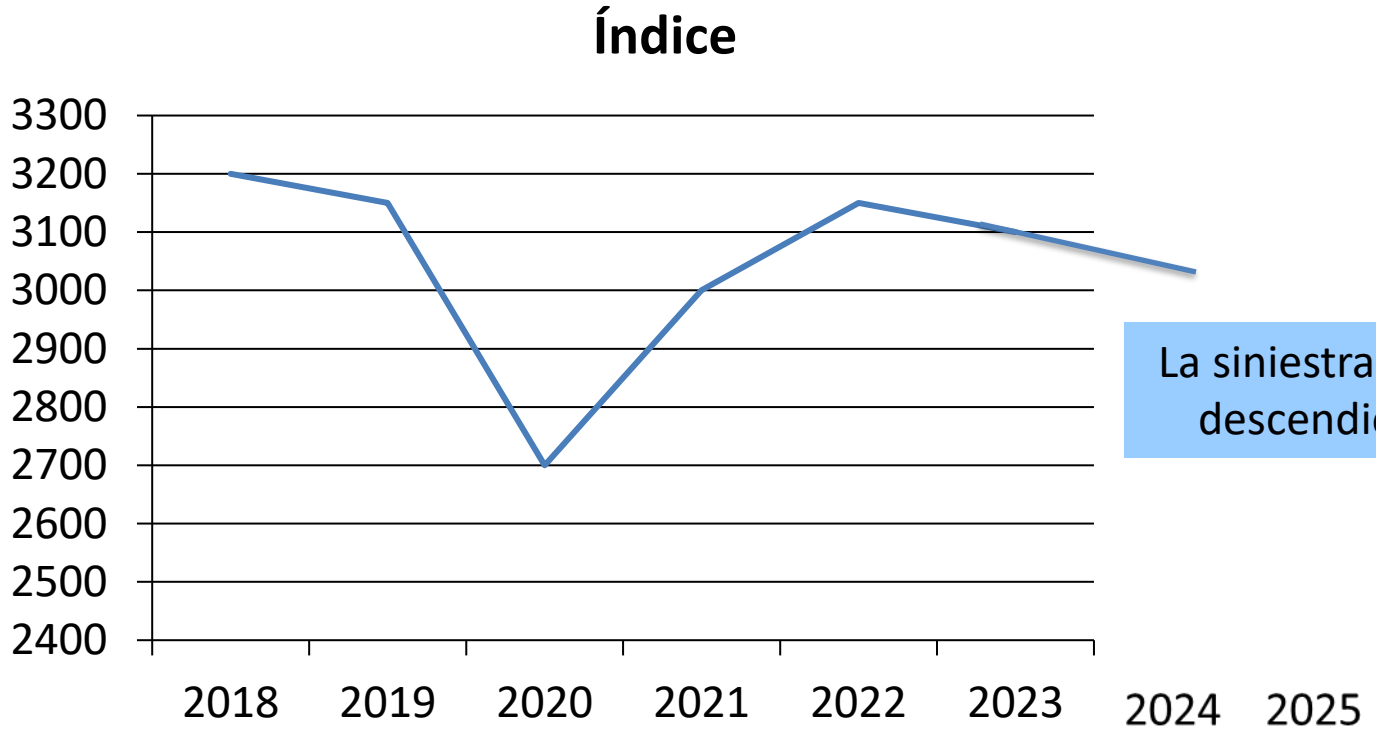

La siniestralidad laboral descendió un 6,4%

Incremento del 11,1% accidentes mortales

Evolución de la incidencia Enfermedad Profesional

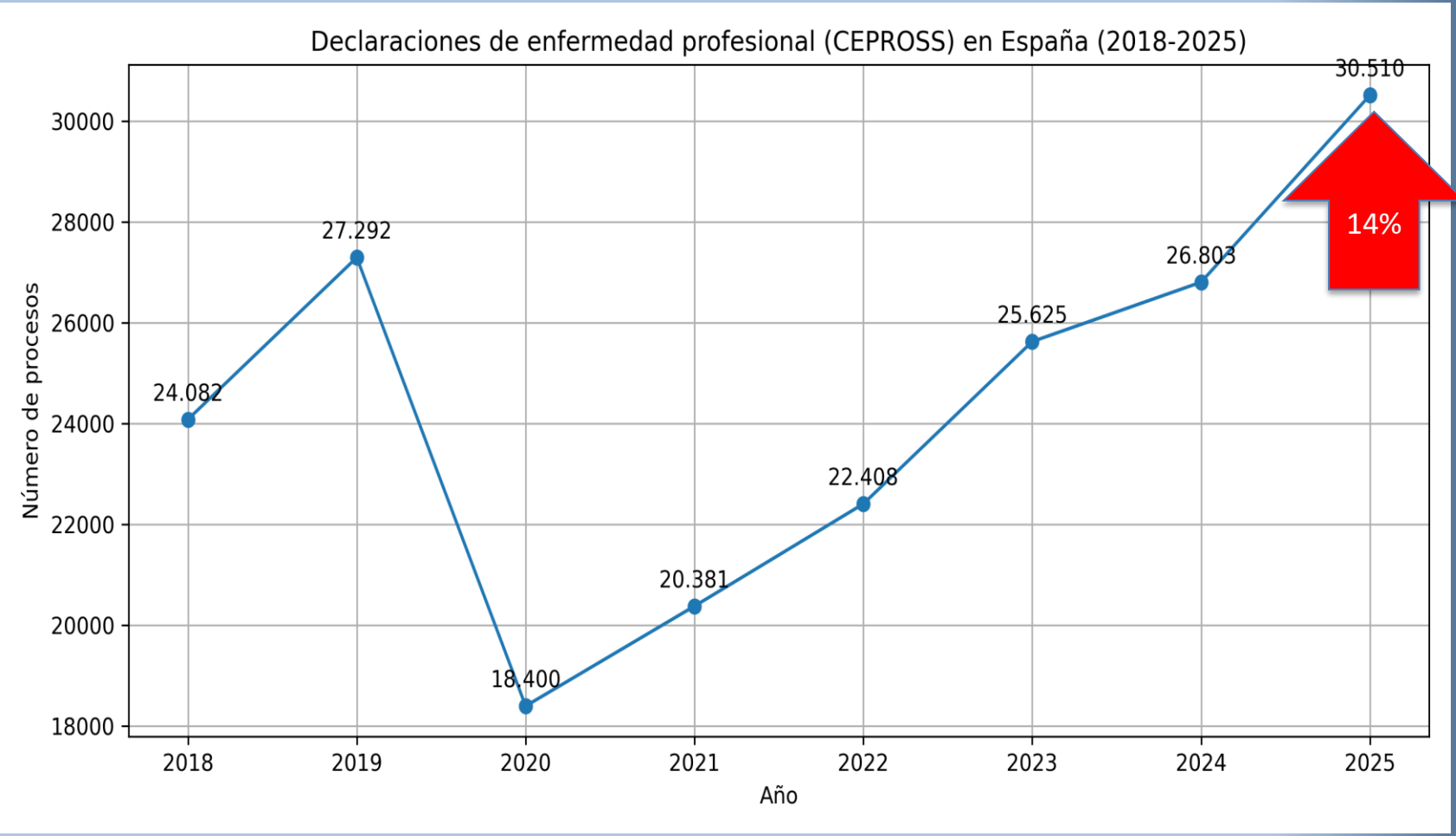

La siniestralidad como síntoma

- **Lo que conocemos**
  - accidentes
  - enfermedades
  - lesiones
  - bajas

- **Lo estructural**
  - precariedad
  - presión productiva
  - organización deficiente
  - riesgos psicosociales
  - invisibilidad preventiva

Lo que desconocemos

- subregistro EP
- accidentes minimizados
- “normalización”
- procesos psíquicos
- TME

El fenómeno “iceberg” y sus consecuencias

- Índices de siniestralidad artificialmente bajos
- Falsa sensación de seguridad
- Invisibilidad preventiva
- Cronificación de incapacidades temporales
- Recaídas al no modificarse el origen organizativo del daño

Confundimos siniestralidad con accidentes visibles, cuando gran parte del daño laboral permanece oculto

Cuando el daño laboral no deja cicatriz visible

Varón, 32 años
Responsable de producción industrial

Contexto laboral

- Presión continuada
- Hostilidad y descalificaciones públicas
- Sobrecarga emocional
- Contactos laborales incluso en vacaciones
- Deterioro progresivo del sueño y la ansiedad

Evolución clínica

- Insomnio
- Opresión torácica
- Disnea
- Crisis de ansiedad en el trabajo
- Atención en urgencias
- Baja laboral EC
- Seguimiento en salud mental
- Deterioro progresivo
- Miedo al retorno

Elemento clave

"El trabajo no produjo una lesión visible.
Produjo un deterioro psicológico progresivo."

La pregunta no es solo clínica, es sobre su origen

Debate planteado

Causalidad laboral o no

¿Estamos ante:

- enfermedad común?
  o
- daño derivado del trabajo?

Dificultades habituales

- El sufrimiento psíquico es difícil de objetivar
- El acoso requiere alta carga probatoria
- La causalidad laboral suele cuestionarse
- Muchas patologías psicosociales quedan invisibilizadas

Reflexión central

"Cuando el trabajo deteriora la salud mental, la frontera entre conflicto laboral y daño profesional se vuelve difusa."

"Este caso no habla solo de ansiedad. Habla de **organización del trabajo**, cultura preventiva y **dignidad laboral**."

EL TSUNAMI DE LAS BAJAS

POR SALUD MENTAL

Las bajas por problemas de salud mental no dejan de crecer.

400.673 2019

372.681 2020

424.056 2021

516.028 2022

597.686 2023

643.681 2024

714.956 2025

2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

CUIDAR LA SALUD MENTAL *NO ES UN GASTO, ES UNA INVERSIÓN EN PERSONAS Y EN FUTURO.*

ABSENTISMO POR IT
Incapacidad temporal por contingencias comunes
Prevalencia media por cada 1.000 asalariados
CASOS POR CADA 1.000 ASALARIADOS
60
50
40
30
20
10
0
32,4
19,1
35,7
53,7
2008
2010
2012
2014
2016
2018
2020
2022
2024
PLAYA DE LA CONCHA, SAN SEBASTIÁN

Riesgos psicosociales y salud laboral

Un deterioro emergente de la salud laboral

Lo que observamos

📈 Más bajas por salud mental

- Incremento sostenido de los procesos
- Mayor duración media de la IT
- Impacto creciente en jóvenes, mujeres y mandos intermedios

Lo que puede haber detrás

⚠️ Factores psicosociales relacionados con el trabajo

- Sobrecarga y presión productiva
- Inseguridad laboral y precariedad
- Hiperconectividad
- Conflictos organizativos
- Falta de autonomía y control

A tu salud le importa más el “**código postal**” que el código genético.

Factores psicosociales

Los determinantes de la salud

La salud y más la salud mental es multifactorial

Los determinantes de salud también incluyen:

- situación económica,
- vulnerabilidad personal,
- contexto familiar y social,
- incertidumbre vital,
- vivienda,
- aislamiento,
- cambios culturales y digitales.

Reflexión preventiva

- “El trabajo no explica toda la peor salud (mental, TME, tumores CV), pero puede agravarla, desencadenarla… o proteger frente a ella.”

El riesgo ya no está solo en la tarea

El cambio climático modifica las condiciones de trabajo y los riesgos laborales

- Estrés térmico y golpes de calor
- Fatiga física y cognitiva
- Incremento de eventos cardiovasculares (infartos, ACV)
- Accidentes in itinere por fenómenos meteorológicos extremos
- Mayor exposición en trabajos exteriores y desplazamientos

ODS 13 (Acción por el Clima)

La siniestralidad laboral no es un accidente: es la consecuencia directa de la precariedad, la presión y la fragmentación del trabajo.

Dónde se concentra el daño laboral

Alta accidentalidad traumática

- Construcción
- Industria
- Transporte y logística
- Agricultura

Alta carga ergonómica, psicosocial y química

- Sanidad y cuidados
- Peluquería y estética
- Limpieza
- Hostelería
- Comercio y atención al público
- Economía de plataformas

El daño laboral no siempre coincide con los sectores donde más accidentes vemos.

¿Por qué no mejoran suficientemente los índices?

Prevención insuficientemente integrada

- Prevención burocratizada (cumplimiento formal)
- Evaluaciones poco dinámicas
- Formación poco operativa
- Excesiva externalización
- Escasa integración en la organización del trabajo

Cambios en el modelo laboral

- Temporalidad y alta rotación
- Subcontratación en cadena
- Fragmentación de responsabilidades
- Ritmos productivos intensos
- Precariedad organizativa

El cambio del daño laboral

Del riesgo físico al desgaste organizativo

🏭 **Modelo clásico: daño visible e inmediato**

- Caídas
- Cortes
- Atrapamientos
- Seguridad industrial

🧠 **Modelo actual: daño invisible y acumulativo**

- Trastornos musculoesqueléticos
- Fatiga crónica
- Riesgos psicosociales
- Estrés mantenido
- Salud mental
- Desgaste emocional

Los sistemas preventivos siguen respondiendo muchas veces a riesgos del siglo XX frente a daños del siglo XXI.

Del accidente visible → al daño silencioso

Del modelo reactivo al modelo integrado

Modelo tradicional

- Actúa tras el accidente
- Centrado en la máquina
- Prevención
- Control de bajas documental
- Visión aislada del daño
- Explica el accidente

Modelo necesario

- Actúa sobre las causas
- Centrado en la persona y la organización
- Prevención integrada en la gestión
- Retorno saludable al trabajo
- Visión clínico-laboral integrada
- Explica el proceso que genera el daño

No basta con reducir accidentes. El **reto** es construir **entornos de trabajo saludables**.
Hay que conocer **cómo está cambiando el daño laboral, para saber prevenirlo.**

Organización del trabajo → Condiciones de trabajo → Exposición → Daño laboral
Prevenir significa actuar antes de que el daño aparezca.

Cómo se genera el daño laboral

Organización del trabajo → Condiciones de trabajo → Exposición → Daño laboral

Organización del trabajo	Exposición al riesgo	Daño laboral
Ritmos y presión	Riesgos físicos	Accidentes
Carga de trabajo	Riesgos ergonómicos	TME
Falta de autonomía	Riesgos químicos	Enfermedad profesional
Problemas organizativos	Riesgos psicosociales	Ansiedad / desgaste
Precariedad	Fatiga	Incapacidad Temporal y cronificación

El daño laboral empieza a generarse en la organización del trabajo; la prevención más eficaz actúa ahí.

Perspectiva de género en salud laboral

Exposiciones diferenciadas

- Riesgos laborales distintos según sectores, ocupaciones y tareas
- Mayor carga ergonómica, emocional y relacional en muchos sectores feminizados
- Exposición química crónica en actividades como limpieza, peluquería y estética
- Mayor presencia de trabajo de cuidados y atención continua a personas

Daños menos visibles y menos reconocidos

- Trastornos musculoesqueléticos
- Fatiga y desgaste emocional
- Riesgos psicosociales y ansiedad
- Procesos de incapacidad temporal recurrentes
- Patologías con menor reconocimiento como origen laboral

El **daño laboral** no afecta de la **misma manera** a mujeres y hombres, ni siempre se manifiesta a través de **accidentes visibles**.

No todos los **sectores dañan de la misma manera**.

RETOS EMERGENTES PARA LA SALUD LABORAL

Nuevas formas de trabajo, nuevos riesgos

Digitalización

- Automatización y control algorítmico
- Intensificación de ritmos y tareas
- Nuevas desigualdades tecnológicas

Riesgos psicosociales

- Estrés crónico y fatiga mental
- Sobrecarga emocional
- Violencia, conflicto y acoso

Hiperconectividad

- Disponibilidad permanente
- Dificultad de desconexión
- Alteración del descanso y recuperación

Nuevas formas de empleo

- Trabajo remoto e híbrido
- Plataformas digitales

El reto ya no es únicamente **evitar accidentes**, sino **preservar** la **salud** física, mental y social de las personas trabajadoras

Las **exposiciones y los daños no son los mismos** para todas las **personas**, tampoco lo son los **retos que plantea el trabajo** del siglo XXI.

LÍNEAS DE AVANCE

De la prevención reactiva a la prevención integrada

Integrar la PRL en las decisiones empresariales

- Diseño de procesos y objetivos
- Participación de las personas trabajadoras
- Liderazgo preventivo

Mejorar la organización del trabajo

- Cargas de trabajo sostenibles
- Autonomía y participación
- Gestión saludable de los cambios

Medir también el trabajo digno

- Más allá de los accidentes
- Salud mental y bienestar
- Calidad y estabilidad del empleo

Fortalecer la cultura preventiva

- Prevención como valor organizativo
- Compromiso compartido
- Aprendizaje y mejora continua

CONCLUSIONES

- **La siniestralidad** es un **indicador de la salud** de nuestras **organizaciones.**
- El **daño laboral** adopta **múltiples formas**:
  - Accidentes
  - Enfermedades
  - Desgaste físico
  - Problemas de salud mental
- La **prevención** debe **actuar sobre las causas**:
  - Condiciones de trabajo
  - Organización del trabajo
- **Cuando el daño se produce**, debemos **facilitar la recuperación y el retorno seguro, saludable y adaptado.**

CUANDO NO ESTÁN INTERRELACIONADOS

TRABAJO DIGNO SIN SINIESTRALIDAD LABORAL ≠ **SINIESTRALIDAD ALTA CON TRABAJO NO DIGNO**

TRABAJO DIGNO

- Derechos
- Estabilidad
- Participación
- Formación
- Prevención integrada
- Respeto y salud

EVIDENCIA: Siniestralidad baja porque el trabajo es digno y está bien organizado.

SINIESTRALIDAD ALTA / TRABAJO NO DIGNO

- Precariedad
- Temporalidad
- Sobrecarga
- Falta de participación
- Subcontratación
- Presión por resultados
- Prevención formal y burocrática

EVIDENCIA: Siniestralidad alta porque el trabajo no es digno ni saludable.

NO BASTA CON PREVENIR RIESGOS. HAY QUE MEJORAR EL TRABAJO.

➜ **SIN TRABAJO DIGNO, NO HAY SALUD LABORAL.**

Muchas gràcias
josemanuvicente@gmail.com